PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Ciudad y fecha: Fonseca, Julio 2024

Señor (a)
ALEXI SOLANO MENDOZA

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5890357
Cargo del supervisor Profesional Grado 10
Centro Agroempresarial y Acuícola
Fonseca

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de Julio del año 2024

Referencia: No CO1.PCCNTR.5890357 del año 2024

Yo, José María Añez Martínez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 12720089, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro Agroempresarial y Acuícola, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total de este contrato asciende a la SUMA DE CUARENTA Y CUATRO MILLONES SEIS CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS ($44.655.450) M/cte. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: Un primer pago correspondiente a quince (15) días del mes de febrero por un valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS ($2.232.773) M/CTE., luego nueve (9) pagos iguales por los meses de Marzo a Noviembre por un valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS ($4.465.545) M/CTE., y un último pago correspondiente a quince (15) del mes de diciembre por el valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS ($2.232.773) M/CTE. En la cuenta de ahorros No. 52418666013 de Bancolombia, cuyo titular es el Contratista.

.
Plazo: Será hasta el 15 de diciembre de 2024.

OBJETO:
Prestar servicios profesionales en el rol de instructor técnico aportando en la planeación, ejecución, evaluación y mejora continua de los procesos de formación y asesoría técnica para el emprendimiento rural y campesino; definidos por la Dirección de Empleo y Trabajo y la Coordinación Nacional SENA Emprende Rural.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Ejecutar las acciones de formación técnica haciendo uso de la estrategia pedagógica “aprender haciendo”, bajo la modalidad de atención sincrónica - asincrónica de acuerdo con los procedimientos de la Dirección de Formación Profesional Integral y los lineamientos de la Dirección de Empleo y Trabajo y la Coordinación Nacional SER, establecidos en la guía para la ejecución del programa SER en el SIGA.	Se ejecutan las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos" y en la modalidad blended learning, en la medida de las posibilidades, procurando de acuerdo con los procedimientos y lineamientos aprender haciendo, establecidos en la guía para la ejecución del programa SER, se imparte formación en los programas de formación, Manejo técnico y administrativo de granjas de producción de pollo de engorde con Ficha de caracterización No. 2989644, en el municipio de Barrancas. Programa de Formación Emprendimiento en Apicultura con Ficha de CaracterizacionNo.3018946, en el Municipio de Albania (porciosa), formación de Emprendimiento en Producción de Ovino, con Ficha de Caracterización No.3018953, en el Municipio de Fonseca.	Listado de asistencia Evidencias fotográficas
2	Articular con los instructores de emprendimiento para realizar el alistamiento integral de los procesos de formación para el desarrollo de las competencias de emprendimiento y la construcción del modelo de negocio con los aprendices, así como la formulación de proyectos productivos y creación de unidades productivas.	Se proyectan las guías de formación y la Planeación pedagógica según el Diseño Curricular para el desarrollo de programas de formación Manejo Técnico y Administrativo de producción de Pollo de Engorde, con Ficha de caracterización No. 2989644, en el municipio de Barrancas. Formación Emprendimiento en Apicultura con Ficha de Caracterización No.3018946 el Municipio de Albania (porciosa) formación de Emprendimiento en Producción de Ovino, con Ficha de Caracterización No.3018953, en el Municipio de Fonseca. Se hace alistamiento integral de materiales, equipos y herramientas para desarrollar el proceso de formación según lo previsto por la Dirección de Formación de Empleo y Trabajo y la Coordinación Nacional de Emprendimiento.	Guías de Aprendizaje, Planeación Pedagógica

3	Brindar la atención requerida a grupos y organizaciones rurales, comunitarias y campesinas beneficiarias del servicio de asesoría técnica, de acuerdo con el plan de acción concertado para la puesta en marcha de su unidad productiva y el protocolo de atención definido por la Coordinación Nacional SER.	Se socializaron los programas de formación, Emprendimiento en Producción de Ovino Fonseca (Conejo).	Formato de matrícula y recibimiento de las copias de las cedulas para realizar el registro en la plataforma de www.senasofiapulus.edu.co,
4	Acompañar a grupos y organizaciones rurales, comunitarias y campesinas asignadas; en la planificación de mejoras de producción familiar, capacidad productiva y condiciones ambientales en concordancia con el protocolo de atención definido por la Coordinación Nacional SER.	En este mes no hubo requerimientos para realizar actividades relacionadas con esta obligación.	En este mes no hubo requerimientos para realizar actividades relacionadas con esta obligación.
5	Asegurar el reporte de información con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA entre ellos Sofia Plus para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al apoyo administrativo SER según aplique.	Se verifico que los aprendices estuvieran registrados en la plataforma Sofiaplus, y se hizo el respectivo registro de los aprendices que no se encontraban registrados, se creó la ruta de aprendizaje y se asociaron a los aprendices en la ruta creada, haciendo uso de herramientas TIC, de los programas de formación Producción Agropecuaria Ecológica para la Soberanía Alimentaria en el municipio del Molino, Manejo Técnico y Administrativo de Pequeñas y Medianas Granjas Avícolas de Ponedoras comercial en el municipio de Urumita . Manejo técnico y Administrativo de Producción de Pollo, de Engorde en el municipio de Barrancas. Emprendimiento en Apicultura el Municipio de Albana(porciosa)Emprendimiento en Producción de Ovino en Fonseca(Hatico viejo y Conejo)	Listado de cédulas para registro, asociar aprendices a una ruta de aprendizaje. Creación de ruta de aprendizaje
6	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	Se enviaron las agendas de movilización del mes de julio en los programas de formación Emprendimiento en Apicultura con ficha de Caracterización N° 30180946 en el municipio de Albania, Comunidad rural de Porciosa, Manejo técnico y administrativos de granjas en producción de pollos de engorde, con ficha de caracterización N° 2989644, en el municipio de Barrancas, comunidad rural Patilla, y Emprendimiento en	Se reportaron al supervisor de contrato las agendas de movilización del mes de julio

		Apicultura con ficha de Caracterización N° 30180946 en el municipio de Albania, Comunidad rural de Porciosa	
7	Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación.	En este mes no hubo requerimientos para realizar actividades relacionadas con esta obligación.	En este mes no hubo requerimientos para realizar actividades relacionadas con esta obligación.
8	Entregar información bajo criterios de calidad, oportunidad, veracidad y con plenitud a apoyo administrativo SER para la creación de la unidad productiva, así como la inscripción en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo.	En este mes no hubo requerimientos para realizar actividades relacionadas con esta obligación.	La creación de las unidades productivas va sujetas una vez entregado el material de formación
9	Participar en el proceso de inducción del programa (objetivos, estrategia, metodologías), sus componentes y procedimientos.	En este mes no hubo requerimientos para realizar actividades relacionadas con esta obligación.	En este mes no hubo requerimientos para realizar actividades relacionadas con esta obligación.
10	Gestionar alianzas con entes territoriales, organizaciones privadas, organizaciones sociales o no gubernamentales, que permitan la identificación y canalización de recursos para el apalancamiento de los programas de formación, proyectos y unidades productivas a atender.	En este mes no hubo requerimientos para realizar actividades relacionadas con esta obligación.	En este mes no hubo requerimientos para realizar actividades relacionadas con esta obligación.
11	Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema establecido por la coordinación nacional para tal fin y generar las respectivas evidencias.	Participación en reunión presencial, programada por el Dinamizador rural de Centro Agroempresarial y Acuícola Francisco Campo Polanco, Programada día 03 del mes de julio, Tema tratado: Avenase de metas del programa SER, y estrategias CampeSena.	Registro Fotográfico y Listado de asistencia

12	Participar en eventos de carácter técnico, estratégico, de socialización y de otro tipo de evento al que sea convocado por la dirección general, regional o centro de formación, garantizando la transferencia de conocimiento obtenido al equipo de trabajo.	En este mes no hubo requerimientos para realizar actividades relacionadas con esta obligación.	En este mes no hubo requerimientos para realizar actividades relacionadas con esta obligación.
13	Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados por la coordinación nacional SER, evidenciando lo establecido en la guía para la ejecución del Programa SER, así como en la lista de chequeo - portafolio de evidencias.	Se realiza el informe del mes de julio donde se evidencias las actividades realizadas en el mes de julio. Se verifico la lista de chequeo y se marcó los requerimientos solicitados con los que se cumplen en el momento de la entrega del informe.	Cargar el informe al drive dispuesto para la revisión del Dinamizador del programa SER, y cargar al SECOP II, para la revisión del supervisor del contrato Listado de chequeo reportada en cada uno de los programas de formación relacionados en el mes.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

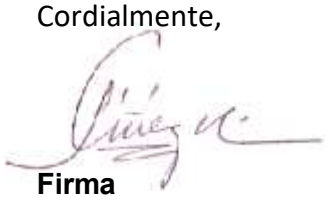
ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	**69924**	**Fonseca – Barrancas – Comunidad rural de Patilla - Fonseca**	**05/07/2024**	**05/07/2024**
		Fonseca – Barrancas – Comunidad rural de Patilla - Fonseca	**06/07/2024**	**06/07/2024**

2.	**70724**	**Fonseca – Albania – Comunidad Rural Porciosa - Fonseca**	**08/07/2024**	**08/07/2024**
		Fonseca – Albania – Comunidad Rural Porciosa - Fonseca	**09/07/2024**	**09/07/2024**

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.
Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No 9469197156 - Planilla periodo correspondiente al mes de Jinio del 2024 (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

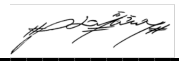
Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,



Firma
José María Añez Martínez
Contratista
C.C. No. 12720089

Recibí a satisfacción:



Firma
ALEXI SOLANO MENDOZA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 5890357
Cargo del supervisor Profesional Grado 10